La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico Industrial "Francisco José de Caldas"

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 1918 del 28 de Junio de 2002.
Condecoración JOSE ACEVEDO Y GOMEZ en el grado Cruz de Plata
Resolucion No. 0642 del Año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Cristian Edison Vega Salas

C.C. 1.015.417.556

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial

En la Especialidad de

Ebanistería y Modelería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica, (Artículos 28, 32 y 208 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Libro para Registro No. 07
Acta No. 97A Folio No. 01

Dado en Bogotá, D.C. el 23 de Febrero de 2009

No se requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 1150 del 21 de Diciembre de 1993, de la Presidencia de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Condecoración JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ en el grado
Cruz de Plata Resolución No. 0642 del año 2007,
CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 753 — Código DANE 111001107[illegible]

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rector y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Institución Educativa Distrital, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL, según Resolución No. 1918 del 28 de Junio de 2002. Condecoración JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, en el grado de Cruz de Plata. Resolución No. 0642 del año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes el Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
Especialidad: Ebanistería y Modelos

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se indican a continuación:

Cristian Edison Vega Sala[illegible]
C.C. 1.015.417.556

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOACHA CUNDINAMARCA
Diligencia de Autenticación
-COPIA DE ORIGINAL-
El Notario Segundo del Círculo de Soacha
Certifica que previo el Reconocimiento Cotejo presentado copia coincide con el original que ha tenido a la vista.
Soacha 21 ENE 2010
RICARDO CORREA CUBILLOS

Es fiel copia del Acta original No. 47A de fecha 23 de Febrero de 2009, consta de [illegible] estudiante; comienza con el nombre de Cristian Edison Vega Salas y cierra con el nombre de Cristian Edison Vega Salas.
Firmada por MERY CONSUELO LUENGAS PANADERO (Rectora) y MARLEN RAMOS SERNA (Secretaria Académica).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.
No Requiere se Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1991.

MERY CONSUELO LUENGAS PANADERO
C.C. 11.321.012 de Bogotá
Rectora

MARLEN RAMOS SERNA
C.C. 52.516.5[illegible] de Bogotá
Secretaria Académica

Carrera 68 F No. 63B - 02
Tel. 2463000 - 6600981